



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926049950-019-2019, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA EMITIDA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO 2020.

En Hermosillo Sonora, siendo las **12:00** horas del día **12 de diciembre de 2019**, fecha y hora fijada para dictar el fallo de la licitación mencionada, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, invitados y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del **Lic. Jorge Eduardo González Madrid, Subdirector de Servicios Administrativos** de ISSSTESON, preside el acto el **Lic. Norberto Salazar Valle, Titular de la Coordinación de Licitaciones**, quien exhibe nombramiento vigente de fecha 01 de diciembre de 2018, mismo que lo faculta para presidir el presente acto.

Se asignó para dar fe, por parte de la Secretaría de la Contraloría General al **Lic. Gustavo De Unanue Aguirre, Notario Público No. 83**, mediante No. de oficio DGLC-LN-014-2019 mismo que no asistió al presente evento, asimismo se aclara que el representante de Secretaría de Hacienda tampoco asistió al presente evento.

El mismo servidor público en presencia de la Secretaría de la Contraloría General, dio inicio a la lectura del fallo relacionado con la licitación pública no. LPA-926049950-019-2019, informando lo siguiente:

La evaluación de la proposición recibida se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases de licitación, los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y el Artículo 28 del Reglamento de la misma Ley.

Con base en lo anterior, se comunica a los presentes el fallo ante el cual no procederá recurso alguno, como lo establece el Artículo 24 descrito con anterioridad, en el siguiente tenor.

I.- El Dictamen técnico y económico elaborado por el área competente de este Instituto, mismo que sirve de fundamento de este fallo, estableció que la propuesta presentada por la empresa **SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE SONORA, S.A. DE C.V.** es solvente.

II.- Derivado de lo anterior, el ISSSTESON determinó adjudicar las partidas concursadas a la empresa **SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE SONORA, S.A. DE C.V.**, ya que reúne las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por el ISSSTESON y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de acuerdo con el dictamen técnico - económico de su proposición que

Astrid Bracamonte



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

presenta un importe total de **\$6,900,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. MONEDA NACIONAL)**, quedando de la siguiente forma:

1.- SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE SONORA, S.A. DE C.V

EDIFICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2020, QUE INCLUYE LOS (1) INMUEBLES UBICADOS EN	CANTIDAD DE ELEMENTOS	HORAS POR TURNO	DIAS. TIPO DEHORARIO	HORARIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MENSUAL (Cantidad Elementos x Precio Unitario)	IMPORTE TOTAL ANUAL (Importe Mensual x 12)
EDIFICIO PRINCIPAL Y ANEXOS	BLVD. HIDALGO No. 15 ENTRE COMONFORD Y PEDRO MORENO C.P. 83000 COL. CENTRO HERMOSILLO, SONORA	6	12	Lunes a Domingo. Diurno y Nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$69,000.00	\$828,000.00
POLICLINICA HUATABAMPO	GERMAN IBARRA S/N C.P. 85980 HUATABAMPO, SONORA	3	12	Lunes a Domingo. Diurno y Nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$34,500.00	\$414,000.00
MODULO PUERTO PEÑASCO	SAN LUIS Y SONORA NUM. 15-1 COL CENTRO P. 83553 PUERTO PEÑASCO, SONORA	2	12	Lunes a Domingo. Diurno y Nocturno	D: 6 AM/ 18 PM N: 18 PM/ 6 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
COORDINACION MEDICA HERMOSILLO	JUAREZ ESQ. CON RETORNO 105 NO. 1, COL MODELOC.P. 83190 HERMOSILLO, SONORA	2	12	Lunes a Domingo. Nocturno	N: 18 PM/ 6 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
CIAS NORTE	ISABE LA CATOLICA Y SOLIDARIDAD COL. LOS VIÑEDOS C.P.83120 HERMOSILLO, SONORA	3	12	Lunes a Domingo. Diurno y Nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$34,500.00	\$414,000.00
CIAS SUR	CALLE RIO SANTA CRUZ ENTRE BLVD. CULTURA Y RIO SAN MIGUEL ZONA RIO SON. C.P. 83280 HERMOSILLO, SONORA	2	12	Lunes a Sabado Diurno. Lunes a Domingo Nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
CASA CLUB OBREGON	TLAXCALA 326 ENTRE MORELOS Y NAINARI CD. OBREGON, SONORA	2	12	Lunes a Domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
HOSPITAL ADOLFO LOPEZ MATEOS	CALLE SINALOA No. 641 NTE ENTRE MAYO Y TETABIATE, COL. ZONA NORTE, C.P. 85010 MUNICIPIO DE CAJEME, CD. OBREGON SONORA	6	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$69,000.00	\$828,000.00
CLINICA HOSPITAL GUAYMAS	BLVD. BENITO JUAREZ ENTRE RIO MAYO Y GILBERTO CALLES COL. MAGISTERIAL C.P.85440 GUAYMAS SONORA	4	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$46,000.00	\$552,000.00
POLICLINICA NAVOJOA	BOULEVARD RAFAEL J. ALMADA No. 2101 COL. DEPORTIVA C.P. 85880 NAVOJOA, SONORA	2	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00

Astvid Bracamonte



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

POLICLINICA OBREGON	GUERRERO NO. 1737 ENTRE OTANCAHUI Y CUITLAHUAC COL. INFONAVIT YUCUJIMARI CD. OBREGON, SONORA	4	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$46,000.00	\$552,000.00
CLINICA HOSPITAL NOGALES	BLVD. LOS ALAMOS No. 520 ENTRE ANTIGUA CARRET. CANANEA Y DE LOS LOBOS COL. PUEBLO NUEVO NOGALES, SONORA	3	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$34,500.00	\$414,000.00
MODULO MAGDALENA	FRANCISCO EUSEBIO KINO # 100 MAGDALENA, SONORA	2	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 6 AM/ 18 PM N: 18 PM/ 6 AM	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
MODULO SN LUIS RIO COLORADO	CALLE MORELOS ENTRE AVE. MADERO Y OBREGON COL. CUHATEMOC SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	3	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM	\$11,500.00	\$34,500.00	\$414,000.00
MODULO ETCHOJOA	HIDALGO S/N, ENTRE ELIAS CALLES Y 16 DE SEPTIEMBRE C.P. 85282 ETCHOJOA, SONORA	1	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 9 AM/ 21 PM L-V D: 7 AM/ 19 PM S-D	\$11,500.00	\$11,500.00	\$138,000.00
MODULO BENITO JUAREZ	CALLE 5 DE FEBRERO SIN. NUM. BENITO JUAREZ	1	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	N: 18 PM/ 6 AM	\$11,500.00	\$11,500.00	\$138,000.00
MODULO SANTAFEO CAJEME	CALLE JALISCO SUR S/N COL. LAS CAMPANAS CD OBREGON, SONORA	2	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 9 AM/ 21 PM L-V	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
CIAS CENTRO	CALLE NAYAERIT Y 12 DE OCTUBRE, HERMOSILLO, SONORA.	2	12	lunes a domingo. Diurno y nocturno	D: 7 AM/ 19 PM S-D	\$11,500.00	\$23,000.00	\$276,000.00
TOTAL							\$575,000.00	\$6,900,000.00

Astid Bracamonte

Se hace del conocimiento de los interesados, que a partir de este acto se pone a su disposición, el dictamen que fundamenta y motiva de manera específica este fallo, para que si lo solicitaren por escrito, se les entregue por el mismo conducto.

La Secretaría de la Contraloría General interviene de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, y por conducto de su respectivos representantes se hace del conocimiento a estas Secretarías de la realización de este acto para el ejercicio de sus atribuciones.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

De igual forma en este mismo acto, se informa al licitante adjudicado que podrá presentarse en las oficinas que ocupa la Coordinación de Licitaciones, en este mismo domicilio, para la firma de su respectivo contrato, además de cubrir los requisitos correspondientes.

Asimismo se informa a los presentes que de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación y de acuerdo a oficio No. 05.06-2022/2019 con fecha 10 de octubre del 2019 emitido por la Subsecretaria de Egresos, se señala que la formalización de la adjudicación del contrato respectivo quedará condicionado a la disponibilidad presupuestal prevista en el presupuesto de egresos 2020.

Se clausura la lectura del presente fallo siendo las **12:15** horas del día **12 de diciembre de 2019**.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le sean inherentes a continuación firman el presente documento las partes que intervienen en este acto.

POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

SONORA

Lic. Norberto Salazar-Valle

Titular de la Coordinación de Licitaciones

Secretaria de la Contraloría General

C.P. Francisco Arturo Cornidez Armendáriz
Auditor del Órgano Interno Control de ISSSTESON

Secretaria de Hacienda

No asistió

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SISPS	Astrid Bracamonte	Astrid Bracamonte